



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Guido IVETTA EX-2023-00675739- -  
UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El pedido de Guido IVETTA (Lic. en Ciencias de Computación, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Guido IVETTA (D.N.I. N° 42.053.097) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Clarificaciones en modelos de lenguaje", bajo la dirección de la Dra. Luciana BENOTTI (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Guido IVETTA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Luciana BENOTTI (Directora)	D.N.I. N° 27.423.220
Dr. Miguel María PAGANO (FAMAF)	D.N.I. N° 27.466.639
Dr. Pedro Ruben D'ARGENIO (FAMAF)	D.N.I. N° 20.233.674
Dr. Alejandro Emilio GADEA (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 32.046.204

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

